



El 'Proyecto Pepo' es una iniciativa de la Fundación Mariscal que dona perros de protección y forma a las usuarias que han sido víctimas de violencia de género para que tengan la oportunidad de recuperar la libertad y confianza que una vez tuvieron.

Este proyecto se caracteriza porque los canes con los que trabajan no son perros de seguridad, sino de protección. No sólo previenen el daño físico, sino que ayudan a reparar el daño psicológico, mejorando la salud mental de las mujeres.

Este proceso comienza primero con una entrevista con el director de seguridad, que dictamina las necesidades de protección. Después, interviene la psicóloga experta en violencia de género, que es la que valora si en ese momento puede o no la mujer llevar al perro. Por último, un etólogo tiene que evaluar si el can va a estar en unas condiciones óptimas. Tras esta fase se empieza el programa formativo.

La formación consta de tres cursos. El primero, de 20 horas, es el que obliga la ley para llevar a perros de seguridad y el que habilita a los vigilantes a llevar perros de seguridad. El segundo con una duración de 150 horas, es el que habilita a los adiestradores, ya que en el fondo ellas son adiestradoras, y es la fase donde se dona al perro y se establece el vínculo, el tercer y último curso es específico sobre perros de violencia de género.



José Ramón Escribano, Presidente de AMVAC, Angel mariscal, creador del proyecto PEPO y Jaime Díaz. Gerente de AMVAC